Esta Mia, despues de saludar a Vm.
deseo diziendole que en Virtud de que se pesdieron
las Cartas del papel que Vm. me hizo por
los Veinte y Cinco Doblones, en Virtud de
esta, Ordinaria se sirviese Vm. Pagar al Dr. Juan
Company y Gomila de Mahon las dichas Veinte
y Cinco Doblones, que Con esta, y tomando se
Recibo, estaran bien Pagadas. Seso de Cansar
a Vm. Solo de Suplicarle se sirve Mandarme
en todo lo que fuera de Su Servicio que siempre
me tendra muy pronto. Dios Gde a Vm. dila
tados Años Bas. nos y Dezembre 17 1732
B. l M. de Vm. Su Muy Ser.
Bauta Olaniba y Flora

y por mi Cuenta Se Servira pagar.
la Sobre dicha Cantidad al Muy Mr. Dr. Miguel Barcelo pro to-
mando Su Recibo. Mahon y Enero 18 de 1733
Dr. Jus Company.

Sr. Dr. Guillermo Olivar. He recibido yo a baxo firma
do el Muy Pdo. Dr. Guiller-
mo

Mo Oliver Sr. ciento, ~~y~~ y Vienke y quatro ~~pesos~~ pesos y un por
te de Los Vientesinco dobloner que Expresa
la antecedente Carta por hacerse perdido
el pagel que fueno dicho Dr. Jusperno en
Barcelona, que advertia devia bajarse el
valor de dichos dobloner Un real de a ocho
por Las faltas de los granos que llevaran
menos. Y la fecha a 22 de Enero 1733.

2 ~~1/2~~ 1/2 por 100.

E. Mig. Barcelo y Vo. Pedro

A D.n Guillermo Olivar
Pr.o D.l M.r de C.s
en Ciudadela de
Menorca.

Arxiu Comtat de Torre-saura